



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 04 de octubre de 2016.

Siendo las 10:45 horas, con la presencia del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente; Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Vicepresidenta; Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio por leída y fue aprobada el acta de la reunión del día 29 de septiembre de 2016.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 04 de octubre de 2016.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 21 comunicaciones; 1 iniciativa de congreso local; 1 iniciativa de senador; 9 dictámenes de los cuales 4 son para declaratoria de publicidad y 5 a discusión; 220 iniciativas de ley o decreto de diputados; 2 proposiciones de urgente u obvia resolución; 32 proposiciones con punto de acuerdo; y 6 efemérides.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Dictámenes.
- Iniciativas.
- Proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.

Se avaló la siguiente mecánica de desarrollo:

- Iniciar con comunicaciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

En referencia a la comunicación de la Mesa Directiva por la que anuncia el turno dado a dos minutas recibidas el pasado viernes, la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria, solicitó que el proyecto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y que reforma el artículo 3 de la Ley de Planeación, pueda ser turnado también a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, a lo cual se ofreció revisar el contenido de la minuta a efecto de definir lo conducente.

- Dar declaratoria de publicidad a los cuatro dictámenes registrados.
- Discusión y votación de tres de los cinco dictámenes de este apartado en el orden sugerido por la Junta de Coordinación Política:
 - De la Comisión de Economía que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio.
 - De la Comisión de Protección Civil que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, en materia de innovación tecnológica.
 - De la Comisión de Vivienda que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- Dos rondas de iniciativas.
- Propositiones de urgente resolución.

Se informó que en reunión de Junta de Coordinación Política que también se celebra a esta hora, se acordó solicitar a la Mesa Directiva pudiera emitir dos pronunciamientos a nombre de los Grupos Parlamentarios; uno para condenar los hechos en donde soldados perdieron la vida el pasado fin de semana en el estado de Sinaloa guardando un minuto de silencio en su memoria, y otro en alusión al movimiento estudiantil del dos de octubre de 1968.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

4. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 06 de octubre de 2016.

Se avaló la propuesta que acordó la Junta de Coordinación Política.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Dictámenes.
- Iniciativas.

La mecánica de desarrollo será la siguiente:

- Iniciar con comunicaciones.
- Discusión y votación de dictámenes en este orden:
 - De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables que reforma la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
 - De la Comisión de Turismo que reforma la fracción I del artículo 2 de la Ley General de Turismo.
 - Enlistar los que tuvieron declaratoria de publicidad el martes 4 de octubre.
- Una ronda de iniciativas.

5. Solicitudes de prórrogas para dictaminar iniciativas por parte de diversas Comisiones.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 36 iniciativas y/o minutas, por parte de las comisiones de: Puntos Constitucionales, de Salud, de Igualdad de Género, de Transparencia y Anticorrupción, y de Presupuesto y Cuenta Pública. De ellas fueron autorizadas las 31 que resultaron procedentes.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

6. Asuntos generales.

- La Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta, se refirió al debate relativo a la elección de un diputado integrante a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México que se tuvo la sesión pasada en el Pleno, en particular para respaldar la conducción que la Presidencia y se pronunció en contra de comportamientos que busquen alterar el desarrollo de las discusiones.

En este tenor, la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria, comentó que el Grupo Parlamentario de Morena presentó oficio a la Presidencia de este órgano de gobierno, por el que se exponen comentarios relativos a la conducción de la sesión del pasado jueves 29 de septiembre, en particular en la discusión del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política para elegir al representante de la Cámara de Diputados para complementar la integración de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

A lo anterior, el Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente, señaló que dará puntual respuesta al recurso. A su vez destacó que la Presidencia a su cargo siempre se ha conducido en el marco de sus atribuciones, que en ese tenor velará en todo momento por el cumplimiento de la Ley Orgánica del Congreso, del Reglamento y del Código de Ética de esta Cámara de Diputados, y sin excepciones seguirá aplicando el marco legal que regula la conducción y los debates del Pleno, los cuales nunca ha intentado limitarlos o detenerlos ya que siempre será respetuoso del derecho constitucional del legislador a expresar sus opiniones, no obstante de ser necesario, ejercerá a cabalidad sus facultades para no permitir abusos, insultos u ofensas a los miembros de la Asamblea ni a otras instituciones del estado mexicano.

En este sentido, las y los diputados integrantes de la Mesa Directiva expresaron su respaldo y solidaridad a la Presidencia reconociéndole su criterio y actuar en la conducción de la sesión referida, en este tenor externaron su rechazo a que la tribuna sea utilizada para



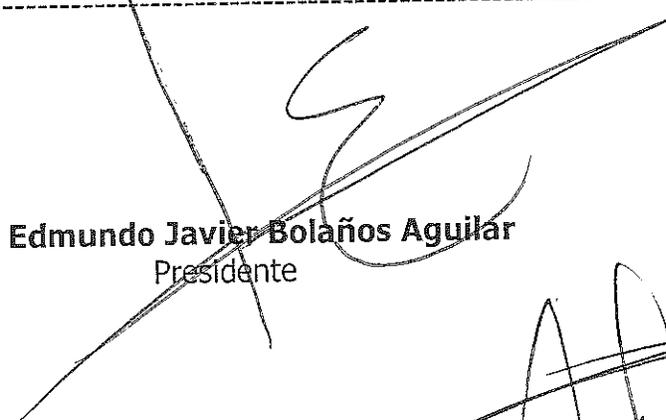
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

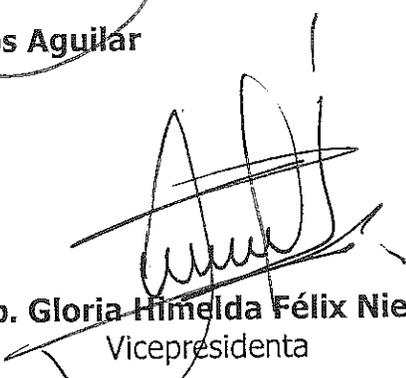
ofender e insultarse entre pares y se pronunciaron porque los Grupos Parlamentarios procesen a su interior este tema con el objeto de generar las mejores condiciones posibles de respeto y tolerancia en el marco de los debates y las discusiones.

- La Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria, solicitó el apoyo a las y los diputados de esta Soberanía que forman parte de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, para justificar su ausencia a las sesiones del Pleno, toda vez que se encuentran concentrados prácticamente de tiempo completo en dicha encomienda, lo cual será revisado a efecto de ser atendido.
- Se hizo un afectuoso reconocimiento a la C. Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, por cumplir 55 años de servicio ininterrumpido en esta Cámara de Diputados.

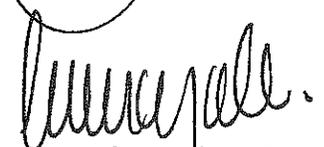
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Presidente


Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Vicepresidenta


Dip. Gloria Himelda Félix Niebla
Vicepresidenta


Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente


Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala
Vicepresidenta



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura


Dip. Raúl Domínguez Rêx
Secretario

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Secretario


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria


Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria


Dip. María Eugenia Ocampo-Bedolla
Secretaria


Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria